

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 940

Impreso el día: 24 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Proyecto** Cuidadores de la Casa Común que realiza la diócesis de Lomas de Zamora. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Snopek (G.), Romero y Rubín.** (5.068-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Snopek (G.) y otros señores diputados por el que se declara de interés el proyecto Cuidadores de la Casa Común; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto Cuidadores de la Casa Común, inspirado en la Carta Encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco, cuya coordinación realiza la diócesis de Lomas de Zamora.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Ricardo L. Alfonsín. – Mirta A. Soraire. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo. – María E. Brezzo. – Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Silvina P. Frana. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Silvia G. Lospennato. – Juan M. Pedrini.

– Martín A. Pérez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Snopek (G.) y otros señores diputados por el que se declara de interés el proyecto Cuidadores de la Casa Común ha tenido en cuenta que el mismo es dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad de distintos puntos del país y se propone desarrollar estrategias de formación y diálogo para la inserción laboral en el marco del desarrollo sostenible al que convoca la Encíclica *Laudato Si*.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo el proyecto Cuidadores de la Casa Común, inspirado en la Carta Encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco, cuya coordinación realiza la diócesis de Lomas de Zamora. El mismo se dirige a jóvenes en situación de vulnerabilidad de distintos puntos del país y se propone desarrollar estrategias de formación y diálogo para la inserción laboral en el marco del desarrollo sostenible al que convoca esta encíclica.

Guillermo Snopek. – Oscar A. Romero. – Carlos G. Rubín.

